

RESOLUCIÓN No 108-GGE-GDO-EMGIRS EP-2016

EL GERENTE GENERAL DE EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP

Considerando:

- Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;
- Que**, en el Suplemento del Registro Oficial No. 48 de 16 de octubre de 2009, se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas;
- Que**, el artículo 271 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización establece: “Traspaso de partidas.- Las empresas de los gobiernos autónomos descentralizados deberán efectuar sus gastos de conformidad con los presupuestos legalmente aprobados. Será facultad del gerente de la empresa autorizar los traspasos, suplementos y reducciones de créditos de las partidas de un mismo programa. Los traspasos, suplementos o reducciones de créditos, entre partidas de diferentes programas requerirán, además, del informe favorable del directorio de la empresa”;
- Que**, el Concejo Metropolitano de Quito expidió la Ordenanza Metropolitana No.0301 el 4 de septiembre del 2009, que estableció el Régimen Común para la Organización y Funcionamiento de las Empresas Públicas Metropolitanas;
- Que**, mediante Ordenanza 323, publicada en el Registro Oficial 318 de 11 de noviembre de 2010, el Concejo Metropolitano de Quito, creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) con el objeto de diseñar, planificar, construir, mantener, operar y en general,

explotar la infraestructura del sistema municipal de gestión de residuos sólidos del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, el 16 de febrero de 2016 el Directorio de la EMGIRS-EP, nombró al Ingeniero Iván Fernando Riera Rodríguez, como Gerente General y Representante Legal de la Empresa;

Que, mediante Memorando No. 238-GOP-CRE-2016, de 18 de agosto de 2016, el Coordinador de Residuos Especiales solicitó al Gerente de Operaciones la reforma al Plan Operativo Anual 2016, en la cual consta la creación del Producto / Obra “ Tratamiento de residuos peligrosos”, Subactividad “Servicio de tratamiento y disposición final de pilas en desuso y de lodos provenientes de la PTL” dentro del Proyecto “Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente” y redistribución de fondos para esta Subactividad y para las subactividades “Maquinaria y Equipos” del Producto / Obra “Arrendamiento de bienes” y “Servicios técnicos especializados” del Producto / Obra “Contrataciones de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados” desde las Subactividades “Adquisición de maqunaria y equipos Planta de Separación ETS” del Producto / Obra “Planta de Separación de RSU para la ETS” y “Adquisición Contenedores Pilas” del Producto / Obra “Adquisición contenedores pilas” e indica que los cambios presentados se encuentran en un mismo programa y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa, por lo que se respeta el artículo 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;

Que, mediante Memorando No. 1153-GGE –GOP-2016, de 19 de agosto de 2016, el Gerente de Operaciones, puso en conocimiento del Gerente General la reforma al Plan Operativo Anual 2016, en la cual consta la creación del Producto / Obra “ Tratamiento de residuos peligrosos”, Subactividad “Servicio de tratamiento y disposición final de pilas en desuso y de lodos provenientes de la PTL” dentro del Proyecto “Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente” y redistribución de fondos para esta Subactividad y para las subactividades “Maquinaria y Equipos” del Producto / Obra “Arrendamiento de bienes” y “Servicios técnicos especializados” del Producto / Obra

“Contrataciones de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados” desde las Subactividades “Adquisición de maquinaria y equipos Planta de Separación ETS” del Producto / Obra “Planta de Separación de RSU para la ETS” y “Adquisición Contenedores Pilas” del Producto / Obra “Adquisición contenedores pilas”, y solicitó autorizar la Reforma al Plan Operativo Anual 2016 vigente; y, mediante sumilla inserta en este Memorando, el Gerente General de la EMGIRS-EP, autoriza la reforma al Plan Operativo Anual 2016,

Que, mediante Memorando No. 154-GGE-GDO-2016, de 26 de agosto de 2016, el Gerente de Desarrollo Organizacional informa al Gerente General que las reformas planteadas se realizan dentro de un mismo programa, y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa de acuerdo con el artículo 271 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, y;

Que, de acuerdo con el artículo 271 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, las reformas planteadas se realizan dentro de un mismo programa, y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa.

En ejercicio de las atribuciones del artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Operativo Anual POA 2016 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, según la tabla que se presenta a continuación:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO 25/07/2016	REFORMA APROBADA CON RESOLUCIÓN No. 108 GGE-GDO-EMGIRS-EP-2016 24/08/2016	PRESUPUESTO CODIFICADO 24/08/2016
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separación de RSU para la ETS	Equipamiento de Planta de Separación ETS	Adquisición de Maquinaria y Equipos Planta de Separación ETS	840104	\$ 557.504,80	\$ (150.000,00)	\$ 407.504,80
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	Adquisición Contenedores Pilas	Adquisición Contenedores Pilas	Adquisición Contenedores Pilas	840103	\$ 17.197,02	\$ (17.000,00)	\$ 197,02
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE	Tratamiento de residuos especiales	Servicios de tratamiento y disposición final de pilas en desuso y de lodos provenientes de la PTL	Servicios de tratamiento y disposición final de pilas en desuso y de lodos provenientes de la PTL	730607	\$	\$ 17.000,00	\$ 17.000,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Arrendamientos de bienes	Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo	730504	\$ 92.483,99	\$ 28.514,04	\$ 120.998,03
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Contrataciones de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados	Servicios Técnicos Especializados	Servicios Técnicos Especializados	730607	\$ 3.967.848,98	\$ 121.485,96	\$ 4.089.334,94

Artículo 2.- Disponer a la Gerencia de Desarrollo Organizacional y a la Gerencia de Administrativa Financiera la ejecución de la presente resolución.

Disposición final.- La Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

Se emiten cuatro ejemplares del instrumento de igual tenor y valor, dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de agosto de 2016.



Ing. Fernando Riera Rodríguez
GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS- EP**

MEMORANDO No. 1153 GGE-GOP-2016

PARA: Ing. Fernando Riera
GERENTE GENERAL *m revisado 22/08/2016*

DE: Ing. Santiago Andrade Piedra
GERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO: Autorización – Reforma POA 2016

FECHA: 19 de agosto de 2016


*GDO
Proceder
2016/08/22
A*

Por medio del presente y en atención a la sumilla inserta por la Gerencia General Subrogante, en el Memorando No. 031-GDO-CPP-2016, suscrito de manera conjunta por el Econ. Sebastián Ordoñez – Coordinador Financiero (S) y Econ. Santiago Burneo - Coordinador de Proyectos y Procesos quienes indican que es necesario ampliar el justificativo de reforma solicitada.

Al respecto remito el Memorando No. 238-GOP-CRE-2016, suscrito por el Ing. Juan Pablo Flores – Coordinador de Residuos Especiales, quien presenta el requerimiento para reformar el POA 2016 de acuerdo a los observaciones realizadas, por lo cual solicito a usted Señor Gerente General, autorizar a quien corresponda realice las gestiones pertinentes para la respectiva reforma según disponibilidad que se indica en cuadro anexo.

Por la atención a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Santiago Andrade Piedra
GERENTE DE OPERACIONES

Anexo:
Memorando No. 238 GOP-CRE-2016 - ocho fojas

GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Vareo


QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por:
23/08/16
Fecha
9:14
Hora

*CPP:
Proceder
23/08/2016*

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Elizabeth Salazar	GOP	<i>[Firma]</i>	19-08-2016

*Adrián C.
P/E proceder
23/08/16
8:29*



GERENCIA GENERAL

S. Rojas

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por:
22 Agosto 2016
Fecha
13:20 p.
Hora

MEMORANDO N°238 -GOP-CRE-2016

PARA: Ing. Santiago Andrade Piedra.
GERENTE DE OPERACIONES

DE: Ing. Juan Pablo Flores
COORDINADOR TÉCNICO DE RESIDUOS ESPECIALES

ASUNTO: Solicitud de Aprobación de Reforma POA, "Gestión Integral de Residuos Sólidos"

FECHA: 18 de agosto de 2016.

En referencia al Memorando No.031-GDO-CPP-2016 de 11 de agosto de 2016, remito a usted Ingeniero, la solicitud de Reforma POA con los cambios indicados en el memorando antes mencionado.

Por la atención que se digna dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,





Ing. Juan Pablo Flores
COORDINADOR DE RESIDUOS ESPECIALES.

Anexos:

Memorando No.1060-GGE-GOP-2016
Solicitud de Reforma POA



	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Gabriela Yáñez	CRE		18-08-2016

GDO-CP-FO.01	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	 <small>EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</small>
Página 1 de 4	Solicitud de Reforma POA	
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión: 20-05-2016

SOLICITUD DE REFORMA PLAN OPERATIVO ANUAL

Fecha: 18/08/2016

Por medio del presente, solicito a usted, de la manera más atenta, autorizar la reforma al POA; según el siguiente detalle:

1. Objeto de la Reforma.

Se solicita la Reforma al POA con la finalidad de resignar fondos para poder cumplir con actividades planificadas por la Gerencia de Operaciones.

2. Justificativo.

En razón de que no se ejecutó el presupuesto asignado dentro del POA para la línea GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, Subactividad "Equipamiento de Planta de Separación ETS", se solicita realizar una Reforma POA, para reasignar estos recursos para financiar las actividades que se detallan a continuación:

- En el Relleno Sanitario se tiene la Planta de Tratamiento de Lixiviados PTL, la cual es operada por la Contratista Villacapria mediante Contrato No. No. 22-EMGIRS-EP-GGS-CJU-2015, en la cual establece un promedio mensual de tratamiento de 200 m³/día, con lo cual se realizó la proyección de gasto y la certificación presupuestaria para este contrato.

Sin embargo, en base a los requerimientos institucionales, respecto de la gestión de tratamiento de lixiviados, es necesario incrementar el volumen de tratamiento de lixiviados realizada por la contratista, con el objeto de disminuir el pasivo acumulado en el Relleno Sanitario. Con este fin, se ha proyectado un incremento del tratamiento de 200 a 300 m³/día; por tal motivo, **es necesario financiar el pago del incremento de volumen a tratarse durante el resto del periodo del año 2016.**

- Al no contar con la maquinaria necesaria para atender las operaciones del Relleno Sanitario, **es necesario extender la prestación del servicio de alquiler de maquinaria**, mediante la suscripción de un contrato complementario, para lo cual fue emitido el informe de justificación para la autorización de la Gerencia General; por tanto **es necesario financiar la ejecución de este contrato complementario para garantizar una operación adecuada del Relleno Sanitario, hasta contar con la maquinaria adquirida mediante Contrato No. 013-EMGIRS-EP-GGE-CJU-2016.**
- En razón de que el "Servicio de Tratamiento y Disposición Final de pilas en desuso y de lodos provenientes de la PTL" es un proyecto nuevo y no contó en la planificación inicial con la asignación de presupuesto para su ejecución, se requiere una reforma al POA, para financiar mencionado servicio. **Por tal motivo se creará la Partida 730607 con el nuevo Proyecto y Subactividad.**

GDO-CP-FO.01	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
Página 2 de 4	Solicitud de Reforma POA	
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión: 20-05-2016

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE EMGIRS-EP
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

3. Detalle de la reforma

* Transferir de:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separación de RSU para la ETS	Equipamiento de Planta de Separación ETS	Adquisición de Maquinaria y Equipos Planta de Separación ETS	840104	\$ 557.504,80	\$ 150.000,00	\$ 407.504,80
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	Adquisición Contenedores Pilas	Adquisición Contenedores Pilas	Adquisición Contenedores Pilas	840103	\$ 17.197,02	\$ 17.000,00	\$ 197,02

GDO-CP-FO.01		GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
Página 3 de 4		Solicitud de Reforma POA	
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión: 20-05-2016	



* Transferir a:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Contrataciones de estudios, investigaciones y servicio técnicos especializados	Servicio técnicos especializados	SERVICIO TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	730607	\$ 3.967.848,98	\$ 121.485,96	\$ 4.089.334,94
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Arrendamiento de bienes	Maquinaria y equipos	MAQUINARIA Y EQUIPOS	730504	\$ 92.483,99	\$ 28.514,04	\$ 120.998,03
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente	Tratamiento de residuos peligrosos	Servicio de Tratamiento o Disposición Final de pilas en desuso y de lodos provenientes de la PTL	SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE PILAS EN DESUSO Y DE LODOS PROVENIENTES DE LA PTL	730607	\$ 0,00	\$ 17.000,00	\$ 17.000,00



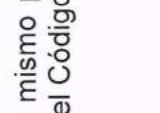
GDO-CP-FO.01	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
Página 4 de 4	Solicitud de Reforma POA	
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión: 20-05-2016

QUITO

EMPRESA PÚBLICA INSTITUCIONAL DE EMGIRS-EP
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Los cambios anteriormente presentados se encuentran en un mismo programa y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa, por lo que se respeta el artículo 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

4. Firmas de responsabilidad

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Gabriela Yáñez	Asistente CRE	18/08/2016	
Revisado por:	Ing. Juan Pablo Flores	Coordinador Técnico Residuos Especiales	18/08/2016	
Validado por:	Ing. Santiago Andrade	Gerente de Operaciones	18/08/2016	

MEMORANDO No.1060-GGE-GOP-2016

PARA: Ing. John Bonifaz
COORDINADOR DE RESIDUOS ORDINARIOS

Ing. Juan Pablo Flores
COORDINADOR DE RESIDUOS ESPECIALES

Ing. Adrian Salazar
LIDER DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

Ing. Ivan Nuñez
**COORDINADOR DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD
 OCUPACIONAL**

C.C: Ing. Fernando Riera Rodríguez
GERENTE GENERAL

DE: Ing. Santiago Andrade
GERENTE DE OPERACIONES

Asunto: Convalidación de Certificación Presupuestaria - Proyectos

Fecha: Quito, DM., 05 de agosto del 2016

Por medio del presente, solicito a ustedes señores Coordinadores que hasta el día jueves 11 de agosto del 2016, se remita a esta Gerencia de Operaciones la Convalidación de Certificación Presupuestaria de los siguientes proyectos:

PROYECTOS	RESPONSABLE
Construcción Cubeto 9 A	John Bonifaz
Fiscalización de Construcción Cubeto 9 A	John Bonifaz
Estudio Estabilidad Cubeto 6	John Bonifaz
Materiales de Ferretería	John Bonifaz
Materiales Pétreos para Disposición Final	John Bonifaz
Compra de Maquinaria Pesada	Adrian Salazar
Adquisición de Llantas para Maq. Pesada	Adrian Salazar
Adquisición de Combustible para M. Pesada	Adrian Salazar
Adquisición de Llantas por Catálogo para Tractc.	Adrian Salazar
Contratación del servicio de Disposición Final de Pilas	Ivan Nuñez
Optimización de la Planta de Separación de R.S	Juan P. Flores

Atentamente



Ing. Santiago Andrade
GERENTE DE OPERACIONES

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaborado por:	Tania Valarezo	Asistente de Operaciones		05/08/2016

GOP: P/H atender lo
vitaldo x GA y Cord. PP

11/08/2016



MEMORANDO No. 031-GDO-CPP-2016

PARA : Econ. María Cecilia Benítez
GERENTE GENERAL (S)

DE : Econ. Santiago Burneo
COORDINADOR DE PROCESOS Y PROYECTOS

Econ. Sebastián Ordoñez
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO (S)

ASUNTO : Autorización Reforma POA 2016

FECHA : Quito, 11 de agosto de 2016

En atención a su sumilla inserta en el Memorando No. 1102-GGES-GOP-2016 de fecha 11 de agosto del 2016, suscrito por el Ing. Santiago Piedra Andrade, Gerente de Operaciones, sobre la autorización de Reforma al POA 2016, donde usted solicita la respectiva revisión por parte de la Gerencia de Desarrollo Organizacional y la Gerencia Administrativa Financiera, al respecto nos permitimos manifestar que la presente reforma va de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, como Autonomía y Descentralización y que no afecta a los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la EMGIRS-EP.


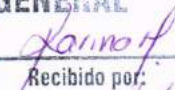
Sin embargo, es necesario ampliar el justificativo, detallando por qué se solicita la reforma y las actividades que se ejecutarán conforme la reforma planteada, además de evidenciar el responsable del por qué no se consideró en el POA inicial y el reformado.

Adicionalmente, la partida 730607 en el proyecto Gestión de Seguridad ocupacional y ambiente no se encuentra creada en el POA aprobado, por lo que se requiere hacer referencia en el detalle de la reforma que se creará la partida con el nuevo proyecto y subactividad.

Atentamente,


Eco. Santiago Burneo
COORDINADOR DE PROCESOS Y PROYECTOS


Econ. Sebastián Ordoñez
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO (S)

GERENCIA GENERAL

Recibido por: 
11 - Agosto 2016
Fecha: 16:50
Hora

GERENCIA DE OPERACIONES

Recibido por: 
11 - Agosto 2016
Fecha: 17:02
Hora

GAF 6 P/F revisión e informe
GPO
11/08/2016

MEMORANDO No. 1102 GGES-GOP-2016

PARA: Econ. María Cecilia Benítez
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

DE: Ing. Santiago Andrade Piedra
GERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO: Autorización – Reforma POA 2016

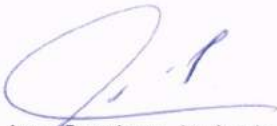
FECHA: 11 de agosto de 2016

Adjunto al presente, remito el Memorando No. 227-GOP-CRE-2016, suscrito por el Ing. Juan Pablo Flores – Coordinador de Residuos Especiales; mediante el cual, presenta su requerimiento para reformar el POA 2016.

Al respecto, solicito a usted, de la manera más atenta, autorizar a quien corresponda se realice las gestiones pertinentes para realizar la respectiva reforma; según disponibilidad que se indica en cuadro anexo.

Por la atención a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Santiago Andrade Piedra
GERENTE DE OPERACIONES

Anexo:
Memorando No. 277 GOP-CRE-2016 – seis fojas


GERENCIA GENERAL
Karina
Recibido por:
11 Agosto/2016
Fecha
13:37
Hora



Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Elizabeth Salazar	GOP	<i>E</i>	11-08-2016

*Adición,
Preparar memo respuesta
15/08/16
2017*

GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Varela
Recibido por:
11/08/16
Fecha
16:30
Hora



*CPP
Analizar
11/08/2016*

MEMORANDO N° 227-GOP-CRE-2016

PARA: Ing. Santiago Andrade Piedra.
GERENTE DE OPERACIONES.

DE: Ing. Juan Pablo Flores
COORDINADOR DE RESIDUOS ESPECIALES.

ASUNTO: Solicitud de Aprobación de Reforma POA, "Gestión Integral de Residuos Sólidos"

FECHA: 10 de agosto de 2016.

Mediante el presente y dando cumplimiento al Memorando No.1060-GGE-GOP-2016 me permito solicitar a usted señor Ingeniero, se realicen las gestiones pertinentes ante la Gerencia General para que se apruebe la Reforma al POA, para lo cual se adjunta la solicitud.

Por la atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.


Atentamente,




Ing. Juan Pablo Flores
COORDINADOR DE RESIDUOS ESPECIALES.

Anexos:
 Memorando No.1060-GGE-GOP-2016
 Solicitud de Reforma POA

GERENCIA DE OPERACIONES
Firz both
QUITO
 Recibido por:
11- Agosto- 2016
 Fecha
10/8/16
 Hora

	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Gabriela Yánez	CRE		10-08-2016

GDO-CP-FO.01	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	 <small>EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EMGIRS-EP</small>
Página 1 de 4	Solicitud de Reforma POA	
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión:20-05-2016

SOLICITUD DE REFORMA PLAN OPERATIVO ANUAL

Fecha: 10/08/2016

Por medio del presente, solicito a usted, de la manera más atenta, autorizar la reforma al POA; según el siguiente detalle:

1. Objeto de la Reforma.

Se solicita la Reforma al POA con la finalidad de ubicar fondos para poder cumplir con actividades planificadas por la Gerencia de Operaciones.

2. Justificativo.

Debido a que existe la necesidad de transferir recursos para ejecutar otras actividades planificadas por la Gerencia de Operaciones y dando cumplimiento al Memorando No.1060-GGE-GOP-2016 de 05 de agosto de 2016, se requiere elaborar un Modificación al POA en la línea GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, Subactividad "Equipamiento de Planta de Separación ETS" por el valor total de \$ 150.000, recursos que se transferirán al Programa GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, Subactividad "Servicio Técnicos Especializados" y al Programa de GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, Subactividad "Maquinaria Y Equipos".

Adicional se requiere ejecutar una Modificación al POA en la línea GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, "Adquisición de Contenedores de Pilas" por el valor de USD 17.000, recursos que serán transferidos al PROYECTO GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE para la Subactividad "Servicio de Tratamiento y Disposición Final de pilas en desuso y de lodos provenientes de la PTL".

GDO-CP-FO.01	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL		QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE EMGIRS-EP GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
Página 2 de 4	Solicitud de Reforma POA			
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión:20-05-2016		

3. Detalle de la reforma

Transferir de:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS	Planta de Separación de RSU para la ETS	Equipamiento de Planta de Separación ETS	Adquisición de Maquinaria y Equipos Planta de Separación ETS	840104	\$ 557.504,80	\$ 150.000,00	\$ 407.504,80
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	Adquisición Contenedores Pilas	Adquisición Contenedores Pilas	Adquisición Contenedores Pilas	840103	\$ 17.197,02	\$ 17.000,00	\$ 197,02

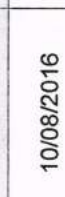
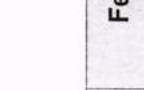
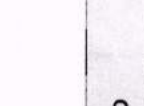
Transferir a:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Contrataciones de estudios, investigaciones y servicio técnicos especializados	Servicio técnicos especializados	SERVICIO TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	730607	\$ 3.967.848,98	\$ 121.485,96	\$ 4.089.334,94
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Arrendamiento de bienes	Maquinaria y equipos	MAQUINARIA Y EQUIPOS	730504	\$ 92.483,99	\$ 28.514,04	\$ 120.998,03
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente	Tratamiento de residuos peligrosos	Servicio de Tratamiento o Disposición Final de pilas en desuso y de lodos proveniente de la PTL	SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE PILLAS EN DESUSO Y DE LODOS PROVENIENTES DE LA PTL	730607	\$ 0,00	\$ 17.000,00	\$ 17.000,00

GDO-CP-FO.01	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL		QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE EMGIRS-EP GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Página 4 de 4	Solicitud de Reforma POA		
Fecha de emisión: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión: 20-05-2016	

Los cambios anteriormente presentados se encuentran en un mismo programa y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa, por lo que se respeta el artículo 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

4. Firmas de responsabilidad

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Gabriela Yáñez	Asistente CRE	10/08/2016	
Revisado por:	Ing. Juan Pablo Flores	Coordinador Técnico Residuos Especiales	10/08/2016	
Validado por:	Ing. Santiago Andrade	Gerente de Operaciones	10/08/2016	

MEMORANDO No. 154-GGE-GDO-2016

PARA : Ing. Fernando Riera
GERENTE GENERAL

DE : Eco. Rafael Villalba
GERENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ASUNTO : Reforma al POA

FECHA : Quito, 26 de agosto de 2016

En referencia al Memorando No. 1153-GGE-GOP-2016 del 19 de agosto del 2016 en el cuál se solicita una reforma al POA 2016, debo notificar que dicha solicitud esta de acuerdo con el artículo 271 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, las reformas planteadas se realizan dentro de un mismo programa, y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa

Atentamente,

GERENCIA GENERAL



Recibido por:

26/08/2016

Fecha

16:25

Hora

Eco. Rafael Villalba
GERENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Adrián Cartagenova Z.	Analista de Desarrollo Organizacional		26/08/2016
Revisado por:	Santiago Burneo	Coordinador de Procesos y Proyectos		26/08/2016